

ACTA VALORACION CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR***Licitación para la contratación del servicio de higienización ambiental y monitorización en continuo de parámetros ambientales******Expediente número 8603_PL26/0016***

En la ubicación actual de Transporte Sanitario de Navarra Bidean, S.L. (en adelante, BIDEAN), sito en el Polígono Aizoain Soto, nº8, Polígono 13, Parcela 880, 31195 Berrioplano, siendo las 14:15 horas del día 2 de septiembre de 2026, según lo dispuesto en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Presidente: D. Luis Fernandez Segundo (Director de Gestión y Servicios Generales BIDEAN)
- Secretaria: D^a. María Belén Portillo Ochoa de Zabalegui (Técnica de Contratación y Asesoría Jurídica BIDEAN)
- Vocal: Juan Carlos Lesaca Oloriz (Técnico de Servicios Generales)

Se procede a la apertura del sobre dos en Plena, donde se ofertan los criterios valorados mediante fórmulas:

- La oferta recibida respecto a la formación anual propuesta por la empresa licitadora a su personal en temas ambientales y/o de salud laboral, así como en aspectos directos relacionados con la ejecución de los trabajos objeto de contratación ha sido de 12 horas, con la aportación del correspondiente Plan de formación que ha reunido las condiciones exigidas en el pliego.

Por ello se acuerda asignarle a la oferta 10 puntos.

- La oferta recibida respecto a la monitorización de los parámetros del aire en las salas donde estén ubicados los equipos ha sido de 12 parámetros. En el pliego se señalaba un máximo de 10 puntos y en el desarrollo del criterio de puntuación se señalaba 15 por error. Dado que el máximo señalado es de 10 y ha señalado el mayor número posible de parámetros, se acuerda asignarle a la oferta 10 puntos.
- La oferta económica es la siguiente:

1. Concepto	2. Presupuesto máximo	3. Oferta	4. Unidades	5. Total
Estudio previo ambiental	6.209€	6.209 €	1	6.209 €
Implantación y puesta en marcha	26.781€	25.791 €	1	25.791 €

Mantenimiento mensual	3.000€	2.930 €	48 meses	140.640 €
TOTAL OFERTA ECONÓMICA (IVA no incluido)				172.640 €

IVA (21 %), como partida independiente: 36.254,40 €

Se analiza si se identifica una oferta anormalmente baja respecto de las prestaciones del contrato que haga presumir que no va a ser cumplida regularmente y según señalan los pliegos se produciría cuando, concurriendo una sola empresa licitadora, sea inferior al presupuesto de base de licitación en más de 33,33 unidades porcentuales. La oferta representa una baja de 2,46 unidades porcentuales, por lo que no se considera una oferta anormalmente baja.

Aplicada la fórmula del pliego se le asignan 3,69 puntos.

Resumen de puntuación:

CRITERIO	PUNTUACIÓN
Valoración técnica	28 puntos
Formación	10 puntos
Monitorización de parámetros	10 puntos
Oferta económica	3,69 puntos
TOTAL PUNTOS	51,69 puntos

Una vez valorada la oferta según los criterios de adjudicación establecidos, se realizará la propuesta de adjudicación a favor de la empresa Logística y Desarrollo para la Protección Ambiental, S.L. con CIF B86833753 y domicilio social en Calle José María Morelos nº 4, Planta 6, puerta 2 28043 Madrid (Madrid).

La empresa licitante solicitó en el momento de presentar la oferta la reutilización de la siguiente documentación acreditativa:

- Copia del Número de Identificación Fiscal.
- Escritura de constitución y, en su caso, de modificación, inscrita en el Registro Mercantil.
- Documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona firmante.
- Documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera.
- Documentación acreditativa de la solvencia técnica o profesional, incluida la relación de trabajos realizados y los certificados de buena ejecución.

- Documento acreditativo de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

En el pliego de condiciones técnicas señala respecto a la solvencia económica y financiera la presentación de una declaración de un patrimonio neto, al menos, en el año 2025 positivo, por lo que la empresa licitadora deberá de presentarla además de los documentos que se señalan en el pliego de condiciones administrativas que rige la licitación, ya que la existente de la licitación del año 2025 PL25_0012, se refiere al año 2024.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la mesa de contratación y en prueba de conformidad se firma en Pamplona, a 2 de septiembre de 2026,

Firma de la Mesa de Contratación:

D. Luis Fernandez Segundo (Director de Gestión y Servicios Generales BIDEAN)

FERNANDEZ
SEGUNDO LUIS
ALEJANDRO -
05273753Z

Firmado digitalmente por
FERNANDEZ SEGUNDO LUIS
ALEJANDRO - 05273753Z
Fecha: 2026.09.04 11:10:37
+02'00'

D. Juan Carlos Lesaca Oloriz (Técnico de Servicios Generales)

LESACA
OLORIZ JUAN
CARLOS -
44612806M

Firmado digitalmente
por LESACA OLORIZ
JUAN CARLOS -
44612806M
Fecha: 2026.09.04
11:58:12 +02'00'

D^a. María Belén Portillo Ochoa de Zabalegui (Técnica de Contratación y Asesoría Jurídica BIDEAN)